

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 60 (curso académico 2021/22)

Día: 23 de junio de 2022

Hora: 10 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/fzt-gxbs-auh>

ASISTENTES

D. Lucas Cañas Lozano

D. Jesús de la Casa Hernández

D^a. Antonia Chica Rubio

D^a. Elisabet Estévez Estévez

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Manuel García Vega

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Blas Ogáyar Fernández

D. José María Serrano Chica

D^a. Silvia Satorres Martínez

Asisten como invitados los subdirectores de la escuela, D. José Luis Mesa Mingorance y D^a. Catalina Rus Casas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 10 horas del día 23 de junio de 2022, se reúnen de forma no presencial para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Informe de quejas y sugerencias recibidas.

3.- Seguimiento y actualización de los planes de mejora.

4.- Informes de asignaturas con resultados académicos bajos en el curso 2020/21.

5.- Organización de la supervisión de las guías docentes de asignaturas adscritas a la Escuela para el curso 2022/23.

6.- Informe de los calendarios y horarios de las titulaciones de la Escuela para el curso 2022/23.

7.- Informe de las reuniones de seguimiento y coordinación de titulaciones de la Escuela correspondientes al curso 2021/22.

8.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D. José Ignacio Jiménez González y D. Manuel Ureña Cámara.

PUNTO PRIMERO

El Director informa de los siguientes asuntos:

- Estado en el que se encuentra el proyecto de modificación del Sistema de Garantía de Calidad que se está realizando en coordinación con el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad y el Secretariado de Calidad de las Enseñanzas, que comprende un modelo común para todas las Escuelas y Facultades de la Universidad.
- Cumplimiento del Contrato programa del año 2021 y acuerdo para 2022.
- Modificaciones de títulos, estando el proceso paralizado a la espera de que se aclaren los procedimientos en las agencias de evaluación.
- Campaña de promoción de grados y másteres, con indicación de las acciones específicas de la Escuela y colaboración con las de la Universidad.
- Renovación de la acreditación de los másteres de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática, que se encuentran pendientes de recibir informes finales.
- Renovación de la acreditación de los grados, excepto los compartidos con la Escuela Politécnica Superior de Linares, indicando el calendario de actuaciones sobre un nuevo modelo de autoinforme.
- Evaluación del cumplimiento de las prescripciones relativas a los sellos europeos para el grado en Ingeniería Electrónica Industrial y el máster de Ingeniería Industrial.
- Jornadas de intercambio de experiencias docentes.
- PARS aprobados en Junta de Escuela.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta el informe de quejas y sugerencias recibidas, correspondiendo 5 quejas recibidas en el buzón de la Escuela y 9 en el de la Universidad. Estas quejas son fundamentalmente debidas a asuntos de cambio de grupo y discrepancias en los criterios de evaluación de algunas asignaturas, siendo estas últimas resueltas tras mantener reuniones con los alumnos y profesores implicados. Además, se han recibido 3 sugerencias relativas principalmente a errores detectados en la página web de la Escuela y propuestas de modificaciones de la planificación docente.

PUNTO TERCERO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien explica a los miembros de la Comisión el procedimiento seguido para presentar durante el pasado mes de febrero los informes de seguimiento de todos los títulos excepto los de los másteres de Ingeniería Informática e Ingeniería Industrial, que se hicieron el pasado mes de octubre. Junto a ellos, se han presentado actualizados todos los planes de mejora, estando atendidas todas las recomendaciones que se han indicado en anteriores seguimientos y renovaciones.

PUNTO CUARTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, D. Jesús de la Casa Hernández, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados correspondientes al curso 2020/21, comparándolos con los de cursos anteriores y haciendo especial hincapié en las asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 35 % y con tasas de no presentado superior al 40 %. Tras el análisis de estos datos, se acuerda comunicar los resultados a los departamentos correspondientes para su análisis y elaboración de un informe relativo a las asignaturas con tasas por debajo de los umbrales indicados anteriormente, en el que podrán reflejarse aquellas circunstancias que se deseen considerar como fortalezas y debilidades de la asignatura y todo su contexto, que puedan tener relación con los resultados obtenidos, así como indicación de las medidas para la mejora que se considere oportuno adoptar y aquéllas implementadas en las guías docentes.

PUNTO QUINTO

El Director de la Escuela presenta el procedimiento a seguir para la supervisión de las guías docentes de asignaturas adscritas a la Escuela para el curso 2022/23 por parte de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Se acuerda realizar la supervisión según el modelo propuesto por el Director.

PUNTO SEXTO

El Director cede la palabra a D. Miguel Ángel García Cumbreiras, Subdirector de Planificación Docente, quien presenta los horarios de las diferentes titulaciones de grados y másteres, así como los correspondientes calendarios de exámenes, explicando el proceso seguido para su realización. Tras el análisis de los mismos por parte de la Comisión, se acuerda, a propuesta del Director, informarlos favorablemente.

PUNTO SÉPTIMO

El Director informa a los miembros de la Comisión sobre el desarrollo y aspectos tratados en las distintas reuniones de seguimiento y coordinación de titulaciones de la Escuela, en las que se ha realizado balance del curso y coordinación horizontal y vertical de asignaturas, contando con la participación de los miembros del equipo de dirección, representantes de los estudiantes, profesorado y directores de departamento.

PUNTO OCTAVO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 23 de junio de 2022

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina